

## **Resoluciones #274 - #285**

**Cac-2006-274.-** Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, para el I Término del año lectivo 2006-2007 con las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la contratación a 4 horas de la M.Sc. Alby del Pilar Aguilar Pesantes, becaria Fulbright, para el dictado de la materia Ingeniería Sanitaria II.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Camposano Luque para el dictado de la materia Hormigón I.
- c) Que el Ing. Jorge Calle G. al finalizar del semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- d) Que el Dr. Paúl Carrión Mero al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- e) Que el Ing. Gabriel Colmont Moncayo al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- f) Autorizar la contratación de 1 profesor contratado por Concurso de Méritos a 8 horas, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Dibujo Técnico y Planos.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Mauricio Cornejo Martínez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Planificación y Economía Mineral.
- h) Que el Ing. Miguel Angel Chávez Moncayo al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- i) Que el Ing. Hugo Egúez Alava al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Byron Fung-Sang para el dictado de 1 paralelo de la materia Simulación Numérica de Yacimientos I.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Sólidos y 2 paralelos de la materia Estática /Dinámica.
- l) Autorizar la renovación de contrato a 8 del Ing. Manuel Gómez de la Torre, para que dicte la materia la materia Hidráulica e Hidrología.
- m) Que el Ing. Mario González Zambrano, al finalizar del semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada
- n) Autorizar la renovación del contrata a 8 horas del ing. Walter Icaza O., para el dictado de las materias Estimulación y Reacondicionamiento y Facilidades de Superficie II.
- o) Autorizar la renovación de contrato a 4 del Ing. Nelson Jiménez Orellana, para que dicte la materia Paleontología.
- p) Autorizar que el Ing. Colón Langarano Sierra, profesor del PROTEP dicte las materias Expresión Gráfica, Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación; y, Etica y Comportamiento Organizacional. El Vicerrector General establecerá la carga reglamentaria que le corresponde a su nombramiento de 40 horas.
- q) Que el Ing. Enrique Luna Alcívar al finalizar del semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.
- r) Autorizar que el Dr. David Matamoros Camposano, profesor del ICQA dicte la materia Ingeniería

Ambiental.

s) Autorizar que el Dr. Fernando Morante Carballo dicte profesor del ICQA dicte la materia Introducción a la Ingeniería de Minas y Ciencias de la Tierra

t) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Galo Montenegro Santos para el dictado de 1 paralelo de las materias, Geología para Ingeniería de Petróleos II; y, Estratigrafía y Sedimentación.

u) Que el Ing. Eugenio Núñez del Arco al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

v) Que Dra. Elizabeth Peña Carpio, al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

w) Que el Ing. Gastón Proaño al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

x) Que el Ing. Jorge Rengel Espinoza al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

y) Considerando sus situaciones de salud que le impiden el dictado de sus clases, autorizar que el Ing. Edgar Riofrío Andrade tenga como carga politécnica el I Término, la terminación de los apuntes de clases de las materias Estimulación y Reacondicionamiento y Facilidades de Superficie.

z) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Héctor Román Franco para el dictado de 1 paralelo de las materias Facilidades de Superficie I y Facilidades de Superficie III.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rafael Rodríguez Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Completación.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Pedro Rojas Cruz para el dictado de 1 paralelo de la materia Estructuras Metálicas.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del M.Sc. Ernesto Suárez Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Instalaciones. El Decano de la Facultad hará seguimiento y evaluación en el dictado de esa materia.

ad) Autorizar la el contrato a 4 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Construcción

ae) Que el Ing. Daniel Tapia Falconí al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

af) ad) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Carmen Terreros de Varela para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Suelos II.

ag) Que el Ing. Heinz Terán Mite al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada

ah) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo del Ing. Jorge Velasco Valarezo para el dictado de 1 paralelo de las materias Diseño de Minas y Geología Económica, además cumpla e informe sobre las actividades politécnicas programadas por la unidad.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la Ing. Patricia Villa Ríos para el dictado de 2 paralelos de la materia Informática Aplicada.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Alex Villacrés Sánchez para el dictado de 1 paralelo de las materias, Cimentación y Estructuras II.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Villacís Salto para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación de Obras.

al) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Producción II.

**CAC-2006-275.-** Para el registro de los de los estudiantes de los Programas de Tecnologías en Alimentos, Electricidad y Electrónica; y, Tecnología en Mecánica se abran 2 paralelos para las materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación con el profesor que el DINTEC determine.

**CAC-2006-276.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Tecnología en Alimentos para el I Término del Año Lectivo 2006-2007, incluyendo las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Silvia Alejandro para el dictado de 1 paralelo de la materia Nutrición.

b) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Eduardo Armijos, para el dictado de 1 paralelo de las materias Estadística; y, Proyecto y Mercadeo.

c) Al finalizar el semestre la MAE. Gloria Bajaña presente un informe de la actividad politécnica asignada.

d) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Tecnlg. Andrés Cabrera Quimíz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Tecnología de Alimentos V.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edison López Sangolquí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Física.

f) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Tecnlog. Iván Méndez Contreras, para el dictado de 1 paralelo de la materia Tecnología de Alimentos II.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Mónica Mite, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.

h) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas de la Dra. Ema Moreno Veloz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Química Aplicada y Termodinámica.

i) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas Tecnlg. Carlos Poveda Loor, para el dictado de 1 paralelo de las materias Control de Calidad y Procesos III.

j) Al finalizar el semestre la Mba. Mariela Reyes López presente un informe de la actividad politécnica asignada.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Anlt. Julia Villacreses Cantos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

**CAC-2006-277.- Aprobar la Planificación académica de la Carrera de Tecnología en Electricidad, Electrónica y Telecomunicaciones (PROTEL), para el I Término del año lectivo 2006-2007, con las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Edmundo Alvear Fernández para el dictado de 1 paralelo de las materias Protecciones Eléctricas; y Distribución y Subestaciones.

b) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Tecnlg. Giovanni Cepeda Cobos para el dictado de 1 paralelo de la materia Electrónica y 3 grupos de la materia Televisión y Video.

c) Autorizar la renovación del contrato a 19 horas del Tecnlg. Adolfo Cruz Reyes para el dictado de 1 paralelo de la materia Controles Industriales y 1 paralelo y 4 grupos de la materia Electrónica Industrial.

- d) Al finalizar el semestre el Tecnlg. Edmundo Durán presente informe sobre las actividades politécnicas asignadas.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas de la Ing. Giselle Nuñez para el dictado de 2 paralelos y 5 grupos de la materia Problemas Tecnológicos I.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. José Escalante Avilés para el dictado de 3 grupos de la materia Microcomputadores.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 22 horas del Tecnlg. Luis Franco Vicuña para el dictado de un paralelo y 4 grupos de la materia Microcomputadores 2; y, 1 paralelo y 2 grupos de la materia Microcomputadores.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas de la Ing. Mónica González Burneo, para el dictado de un paralelo y 4 grupos de la materia Equipos de Comunicación.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 23 horas del Tcnlg. Celso Jiménez Carrera para el dictado de 1 paralelo de la materia de Televisión y Video y 4 grupos de la materia Dibujo en Computadora
- j) Autorizar la renovación del contrato a 24 horas del Tcnlg. Edison López S. para el dictado 2 paralelos de la materia Electricidad I; y, 2 paralelos y 6 grupos de la materia Electricidad III.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 21 horas del Tecnlog. Diego Muso Pilchisaca para el dictado de 2 grupos de la materia Instrumentación Industrial 2 y 5 grupos de Electricidad I.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Tecnlog. Julio Ortíz Villón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Máquinas y Controles Eléctricos I.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 24 horas del Ing. Héctor Plaza Vélez para el dictado de 2 paralelos y 5 grupos de la materia Seguridad y Taller Eléctrico.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Jorge Ugarte Fajardo, para el dictado de 2 paralelos y 4 grupos de la materia Técnica Empresarial.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Anlt. Julia Villacreses Cantos, para el dictado de 3 grupos de la materia Programas Utilitarios I.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Tecnlg. Stevent Zurita Coloma para el dictado de un paralelo de las materias Instalaciones Eléctricas II.

**CAC-2006-278.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Tecnología en Sistemas de Telecomunicaciones para el I Término del año lectivo 2006-2007, con las siguientes consideraciones:**

- a) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Julio Emén Echávez, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Administración y Sistemas de Telecomunicaciones y Planeación y Ejecución de Proyectos de Telecomunicaciones.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Washington Enríquez Machado, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Introducción a las Telecomunicaciones; y, Sistemas de Radio Ayuda a la Navegación Aérea y Marítima.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. José Avilés Escalante, para el dictado de 1 paralelo de la materia Internet y Aplicaciones.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Ivan Ruiz Peña para el dictado de 1 paralelo de las materias, Sistemas de Fibra Óptica y Sistemas Satelitales.

**CAC-2006-279.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica Industrial (PROTMEC) para el I Término del año lectivo 2006-2007, incluidas las siguientes observaciones:**

- a) Autorizar la contratación a 6 horas del MBA. Edmundo Brito Espinoza, ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Mantenimiento II y Oleohidráulica y Neumática.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Tcnlg. Juan Carlos Cañarte Baque, para el dictado de 1 paralelo de la materia Electricidad I.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Tcnlg. Washington Castro Balseca para el dictado de 2 paralelos de la materia Dibujo Mecánico.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 19 horas del Tcnlg. Paúl Guachilema Gamoboa, para el dictado de 2 paralelos de la materia Procesos de Manufactura I y 1 paralelo de la materia Procesos de Manufactura IV.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lcdo. Washington Guarderas Montúfar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Inglés Básico A.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Oscar Guerrero Ferruzola para el dictado de 1 paralelo de la materia Mantenimiento III.
- g) Autorizar la contratación 6 horas del Lcdo. Abel Moreno Rosado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Inglés Intermedio A.
- h) Autorizar la contratación a 8 horas de la Anlt. Julia Villacreses Cantos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Utilitarios I.

**CAC-2006-280.- Aprobar la Planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica Automotriz (PROTMEC) para el I Término del año lectivo 2006-2007, incluidas las siguientes observaciones:**

- a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lcdo. Gastón Alfonso Velóz para que dicte la materia Motores de Combustión Interna.
- b) Que el Tecnolog. Fernando Angel, como parte de su carga académica dicte las materias Física y Dibujo Técnico.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Abdón Carrera Mena, para que dicte la materia Trabajo de Graduación.
- d) Autorizar la contratación a 5 horas del Ing. Wellington del Rosario Ponce para el dictado de 2 paralelos de la materia Taller IV.
- e) Que el Lcdo. Washington Guarderas dicte las clases de Inglés Básico A, en conjunto con los estudiantes de Tecnología en mecánica Industrial.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Oscar Guerrero Berruzola, para el dictado de la materia Climatización.
- g) Autorizar al Ing. Mario Luces Noboa que dicte la materia Materiales en conjunto con los alumnos de la carrera de Tecnología en Mecánica Industrial.
- h) Que el Tecnolog. Miguel Pisco dicte las materias Estimación de Costos, Planificación, Organización y Administración de Talleres; y, Mantenimiento I, en conjunto con los alumnos de la carrera de Tecnología en Mecánica Industrial.

- i) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Hugo Romo Granda, para el dictado de la materia Etica y Servicios al Cliente.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. José Sacarelo Melendez, para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Electrónica Básica.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Luis Vaca Bedón, para el dictado de 1 paralelo de las materias Taller V y Tecnología del Sistema Bastidor.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 17 horas del Tecnlg. Jorge Valdivieso Infante, para el dictado de 1 paralelo de las materias Taller II Electricidad Automotriz y Diagramas Eléctricos.
- m) Que el Tecnolog. Luis Vargas, como parte de su carga académica dicte las materias Dibujo Mecánico Digitalizado y Procesos de Manufactura I.
- n) Que el Ing. Cristóbal Villacís, como parte de su carga académica dicte las materias Matemáticas I y Dibujo Mecánico Digitalizado.
- o) Autorizar que la Anlt. Julia Villacreses Cantos dicte la materia Programas Utilitarios I en conjunto con los estudiantes de Tecnología en mecánica Industrial.

**Cac-2006-281.- Aprobar la Planificación Académica del Programa de Tecnología en Pesquería para el I Término del Año Lectivo 2006-2007, con las siguientes consideraciones:**

- a) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Ing. Patricio Cáceres Costales, para el dictado 1 paralelo y 2 grupos de la materia Química General.
- b) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas de la Lcda. Vilma Caicedo Rodríguez para el dictado 2 grupos de la materia Programas Utilitarios I.
- c) Al finalizar el semestre, el Tecnolog. Kléber Herrera Palomeque deberá entregar informe detallado de actividades politécnicas asignadas.
- d) Al finalizar el semestre, el Ing. José Pacheco Mosquera deberá entregar informe detallado de actividades politécnicas asignadas.
- e) Al finalizar el semestre, el Ing. Luis Torres Navarrete deberá entregar informe detallado de actividades politécnicas asignadas.
- f) Al finalizar el semestre, el Lcdo. Jaime Villacís Villacís deberá entregar informe detallado de actividades politécnicas asignadas.
- g) Al finalizar el semestre, el Lcdo. Luis Zhingri Ortega deberá entregar informe detallado de actividades politécnicas asignadas.

**Cac-2006-282.-** Autorizar el pago de la bonificación del 1.05 SB, al M.S. Eduardo Alberto Santos Baquerizo, profesor de la FICT, correspondiente al título de Magíster en Docencia e Investigación Educativa obtenido en la ESPOL el 28 de octubre de 2005. El pago se efectuará desde la fecha de vigencia de su nombramiento como profesor de la ESPOL.

**Cac-2006-283.-** Cumplidas las disposiciones reglamentarias establecidas, autorizar la revalidación del título de Ingeniero Electricista obtenido por el Ing. Oscar Porta Estrada, en el Instituto de Politécnico Nacional de México, por el de Ingeniero en Electricidad, especialización Potencia que confiere la ESPOL.

**Cac-2006-284.-** De acuerdo a lo solicitado por la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, autorizar que a los estudiantes que aprobaron Física General I en la carrera de Ingeniería y Administración de la Producción Industrial se les convalide con Física A.

**CAC-2006-285.-** Que la propuesta de creación de la carrera de Licenciatura en Diseño Web y Aplicaciones Multimedia, con las observaciones hechas por los miembros de esta Comisión Académica, pase a análisis previo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación en el ámbito de su competencia.